



FOGACP

MEMORIA ANUAL 2017



BancoSol
Juntos crecemos



FOGACP
Fondo de Garantía de Créditos
para el Sector Productivo.



Contenido

MEMORIA FOGACP

Constitución del fondo	02
Informe de la gestión	03

ESTADOS FINANCIEROS

Dictamen del auditor independiente	07
Estado de situación patrimonial	10
Estado de ganancias y pérdidas	11
Estado de cambios en el patrimonio neto	12
Estado de flujo de efectivo	13
Notas a los estados financieros	14

Memoria **FOGACP**

Constitución del fondo

El Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo fue creado de acuerdo con la promulgación de los Decretos Supremos N° 2136 de 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, para Bancos Múltiples. El 8 de noviembre de 2016, Banco Solidario S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firman contrato y reglamento para la creación y operativa del FOGACP – BSO, de acuerdo con lo establecido en Nota MEFP/VPSF/DGSF/N° 442/2016.

En la XXXIV Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 25 de febrero de 2016, se destina un 6% adicional para el FOGAVISP-BSO, de las utilidades obtenidas en la gestión 2015.

Posteriormente, la XXXV Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 8 de junio de 2016, de Aclaración sobre Constitución del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo, autoriza el traspaso del 6% mencionado en el párrafo anterior para la creación del FOGACP-BSO.

En fecha 05 de agosto de 2016, con Carta Circular ASFI/DNP/CC-5868/2016, ASFI remite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016, que aprueba la Versión Segunda de los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y deja sin efecto las Resoluciones Ministeriales N°52 y N°53 del 6 de febrero de 2015.

En el artículo 4 de la mencionada Resolución Ministerial, se establece que el control y la fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en los citados reglamentos estarán a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Informe de Gestión

Mediante poder Especial y Suficiente Nro. 431/2016 ante el Notario Orlando Remy Luna Angulo, designa Administradores del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo (FOGACP-BSO) a los Señores Gerardo Saavedra Bozo, Gerente Nacional de Operaciones y Luis Bejarano Martinez, Subgerente Nacional de Control Operativo, para que de manera conjunta representen a Banco Solidario S.A. como Administradores del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo (FOGACP-BSO).

Al 31 de diciembre de 2017 el (FOGACP-BSO) a nivel nacional tiene Treinta y un (31) operaciones garantizadas en Créditos Productivos.

El Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo administrado por Banco Solidario S.A. (FOGACP-BSO) al cierre de la gestión 2017 no tiene contingencias probables de ninguna naturaleza, excepto garantías otorgadas hasta la fecha.

**BancoSol**
Juntos crecemos



Estados **Financieros**



Fondo de Garantía de Créditos
para el Sector Productivo.

Estados **FINANCIEROS**

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO
(FOGACP – BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 conjuntamente el Informe del auditor independiente

CONTENIDO

- Informe del auditor independiente
- Estado de situación patrimonial
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

USD = dólar estadounidense

UFV = unidades de fomento de vivienda

ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
BANCO SOLIDARIO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BSO) (el Fondo), administrado por Banco Solidario S.A., que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Responsabilidades de la Gerencia y el Directorio en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar del Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Directorio del Banco, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos de una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

Comunicamos al Directorio entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Paz, 23 de febrero de 2018

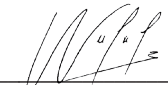
ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
(Expresado en bolivianos)**

	Nota	2017 Bs	2016 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	4.a)	12.794.250	12.680.968
Inversiones temporarias	4.a)	820.242	804.992
Total del activo		<u>13.614.492</u>	<u>13.485.960</u>
PATRIMONIO AUTONOMO NETO			
Capital Fiduciario	5	13.451.323	13.451.323
Resultados Acumulados		34.637	-
Resultado neto del ejercicio/periodo		128.532	34.637
Total del patrimonio		<u>13.614.492</u>	<u>13.485.960</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES			
Garantías otorgadas Créditos Productivos BancoSol	4.e)	<u>1.402.331</u>	<u>207.039</u>

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Nelson Nogales M.
FOGACP-BSO


Luis Bejarano M.
FOGACP-BSO

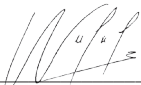

Gerardo Saavedra B.
FOGACP-BSO

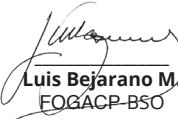

Kurt Koenigsfest S.
Gerente General

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE JUNIO Y EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en bolivianos)**

	Nota	2017 Bs	2016 Bs
Ingresos financieros	4.c)	212.162	75.538
Resultado financiero bruto		212.162	75.538
Comisiones por Administración FOGACP-BSO	4.d)	(71.962)	(37.565)
Otros gastos operativos	4.d)	(11.668)	(3.336)
Total Gastos Operativos		(83.630)	(40.901)
Resultado neto del ejercicio/periodo		128.532	34.637

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Nelson Nogales M.
FOGACP-BSO


Luis Bejarano M.
FOGACP-BSO



Gerardo Saavedra B.
FOGACP-BSO


Kurt Koenigsfest S.
Gerente General

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE JUNIO Y EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en bolivianos)**

	Capital fiduciario Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Aporte del Capital fiduciario	13.451.323	-	13.451.323
Resultado neto del periodo	-	34.637	34.637
Saldos al 31 de diciembre de 2016	13.451.323	34.637	13.485.960
Resultado neto del ejercicio/periodo	-	128.532	128.532
Saldos al 31 de diciembre de 2017	13.451.323	163.169	13.614.492

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Nelson Nogales M.
FOGACP-BSO


Luis Bejarano M.
FOGACP-BSO



Gerardo Saavedra B.
FOGACP-BSO


Kurt Koenigsfest S.
Gerente General

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y POR EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2016
(Expresado en bolivianos)**

	2017 Bs	2016 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio/periodo	128.532	34.637
Flujo neto en actividades de operación	128.532	34.637
Flujos de fondos en actividades de Inversión:		
Inversiones Temporarias	(15.250)	(804.992)
Flujos neto en actividades de Inversión:	(15.250)	(804.992)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Aporte de capital fiduciario	-	13.451.323
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	13.451.323
Incremento de fondos durante el período	113.282	12.680.968
Disponibilidades al inicio del período	12.680.968	-
Disponibilidades al cierre del período	12.794.250	12.680.968

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Nelson Nogales M.
FOGACP-BSO


Luis Bejarano M.
FOGACP-BSO


Gerardo Saavedra B.
FOGACP-BSO


Kurt Koenigsfest S.
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - ORGANIZACION

El Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo fue creado de acuerdo con la promulgación de los Decretos Supremos N° 2136 de 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, para Bancos Múltiples. El 8 de noviembre de 2016, Banco Solidario S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firman contrato y reglamento para la creación y operativa del FOGACP – BSO, de acuerdo con lo establecido en Nota MEFP/ VPSF/DGSF/N° 442/2016.

En fecha 05 de agosto de 2016, con Carta Circular ASFI/DNP/CC-5868/2016, ASFI remite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016, que aprueba la Versión Segunda de los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y deja sin efecto las Resoluciones Ministeriales N°52 y N°53 del 6 de febrero de 2015.

En el artículo 4 de la mencionada Resolución Ministerial, se establece que el control y la fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en los citados reglamentos estarán a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES

Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, han sido preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por la no consideración del ajuste por inflación.

NOTA 3 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

	2017 Bs	2016 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	12.794.250	12.680.968
Inversiones temporarias	820.242	804.992
Total activo corriente	<u>13.614.492</u>	<u>13.485.960</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activo no corriente	-	-
Total activo no corriente	-	-
Total Activo	<u>13.614.492</u>	<u>13.485.960</u>

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Caja de ahorros	12.794.250	12.680.968
	<u>12.794.250</u>	<u>12.680.968</u>

b) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Participación en fondos de inversión:		
Fondo de inversión mediano plazo – Bs. XTRAVALOR	409.045	402.265
Fondo de inversión largo plazo M/N – Bs. ACTIVO	411.197	402.727
	<u>820.242</u>	<u>804.992</u>

c) Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Intereses generados en caja de ahorro	185.245	75.538
Rendimiento de inversiones en entidades financieras	26.917	-
	<u>212.162</u>	<u>75.538</u>

d) Otros gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Comisión por administración	71.962	37.565
Otros gastos operativos	11.668	3.336
	<u>83.630</u>	<u>40.901</u>

e) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Garantías otorgadas créditos productivos	1.402.331	207.039
	<u>1.402.331</u>	<u>207.039</u>

Este saldo está compuesto de treinta y un (31) garantías de operaciones de créditos al sector productivo.

NOTA 5 - PATRIMONIO AUTONOMO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Capital Fiduciario

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N° 393, del Decreto Supremo N° 2614, y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, se constituye el Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP – BSO), Administrado por el Banco Solidario S.A. El aporte inicial asciende a Bs13.451.323 equivalente al 6% de la utilidad de la gestión 2015 de Banco Solidario S.A.

En la XXXIV Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 25 de febrero de 2016, se destina un 6% adicional para el FOGAVISP-BSO, de las utilidades obtenidas en la gestión 2015 por un importe de Bs13.451.323

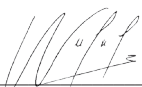
En la XXXV Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 8 de junio de 2016, de Aclaración sobre Constitución del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo, autoriza el traspaso del 6% mencionado en el párrafo anterior para la creación del FOGACP-BSO por un importe de Bs13.451.323

NOTA 6 - CONTINGENCIAS

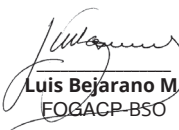
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – Administrado por el Banco Solidario S.A. (FOGACP – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Nelson Nogales M.
FOGACP-BSO



Luis Bejarano M.
FOGACP-BSO



Gerardo Saavedra B.
FOGACP-BSO



Kurt Koeningfest S.
Gerente General

Misión:

Somos el Banco que brinda la oportunidad de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, mediante el acceso a servicios financieros integrales de alta calidad.

Visión:

Ser el líder, referente e innovador de las microfinanzas a nivel nacional e internacional, favoreciendo el desarrollo, progreso y calidad de vida de las personas con menores ingresos.

Valores:

Servicio

Tener una actitud altamente respetuosa y eficiente.

Integridad

Generar seguridad a través de acciones dignas y honestas.

Reciprocidad

Permanente consideración por uno mismo y por los demás, porque: Juntos Crecemos.

Responsabilidad

Cumplir a tiempo con todo compromiso asumido.

Coherencia

Ser consecuentes con lo que pensamos, decimos y hacemos.

Compromiso

Continuo mejoramiento individual como base del progreso global.



BancoSol